

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla 8 m. y 4 t. (mixto).—A Manacor 2 t.
De Manacor a Palma y La Puebla 7'45 m. y 5 t.—De Manacor a Palma 4 m.
De La Puebla a Manacor y Palma 8'15 mañana, y 5'30 tarde.
Además de La Puebla a Palma Los domingos á 5 m. y jueves á 11'30 m.
De Palma a La Puebla. Domingos 2 t. y juév s 7'20 m.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Máres 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion.
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Regularizado ya el servicio de nuestro periódico y deseosa esta Redaccion de que se verifique aquel con toda la puntualidad á que tienen derecho cuantos nos favorecen con su abono, les suplicamos encarecidamente se sirvan darnos aviso de cualquier falta que observen, en la seguridad de que por nuestra parte procuraremos poner á todas inmediato correctivo.

IMPERIALISTAS É IMPERIOS.

CONCLUSION.

VII.

El principe de Bismark vuelve hoy á sembrar el terror en Europa con una de sus últimas determinaciones, con la determinación de aumentar desmedidamente el ejército alemán, estando como estamos en tiempos denominados de paz. El solitario de Varzin lanza este inesperado rayo, cuyo chasquido aun resuena siniestramente desde un cielo azul y sereno. Apartado de todos, sorprende á todos con sus resoluciones. En el camino de Birlonan á Dantzig, sobre tierra ligeramente ondulada por suaves colinas, entre bosques oscuros parecidos á drúidicas selvas, al borde de la calzada, extiéndese la quinta donde el canciller de Alemania concibe, madura y cumple sus vastísimos proyectos. Un solo piso la compone, dos sencillas alas se extienden á cada lado, color amarillo mate la cubre, modesta escalera, adornada con plantas meridionales, conduce á su puerta, cerrada casi para todo el mundo en la necesidad que siente el pensador y el estadista de recogerse y de aislarse. Nada tiene tal vivienda de magnífica y extraordinaria. No podría admirarse, al verla, que reside allí quien hace temblar al mundo y extremecerse en sus tronos las potestades más altas y en sus límites y fronteras los pueblos más ilustres. A la derecha del vestibulo el comedor, grande, pero sencillo; á la izquierda el salon, sin adornos casi, lleno todo él de mapas geográficos y etnográficos, reveladores mudos de los pensamientos de guerra y de conquista que arden á una en aquella espaciosa frente y relampaguean en aquellas profundas y avizoras miradas. En medio de una sociedad tan estruendosa como la nuestra y tan contraria á esos retiros y apartamientos del comun de las gentes, ha realizado en parte el canciller la vida monástica, que necesitan los grandes trabajadores de la historia, ó bien para idear en calma un sistema, ó bien para cumplir y realizar con verdadera resolución un plan. Pero quizás esta soledad le inclina, mal de su grado, á considerar la Alemania como una especie de abstraccion, sobre la cual pueden extenderse fácilmente ideas surgidos del seno de una conciencia inmensa como el Océano. Si saliera del apartamiento en que se esconde; si disipara la atmósfera que lo rodea; si estableciera comercio continuo de relaciones y de pensamientos con el mundo; no le pasaria cuanto le pasa ahora, que manda, y manda á rajatabla como suele decirse, sin parar mientes en los daños que hace y en las oposiciones que suscita. Concíbese que un tirano antiguo como Tiberio, á la

cabeza de Roma oprimida, receloso de una democracia que sueña con su Senado y de una democracia que sueña con su Comicio, viendo la sombra de la República en los aires, y obligado por su posición y por su temperamento al crimen, se reclusa en la isla de Tirreno, y mande como la fatalidad y mate como la peste; pero no se concibe tal proceder en estadista popular, querido de la mayoría de los alemanes, á quien debe la patria comun su unidad consagrada en tantas victorias, y que gobernando con Parlamento y con prensa, aunque bajo muchas restricciones, ha menester comunicacion diaria y continua con la conciencia general y oído abierto y atención fija para recoger los públicos clamores y sondear el pensamiento y la voluntad de un gran pueblo. Si oyera, si hablara, si viese, ¡ah! sentiria bajo su mano los latidos del corazón de la patria, veria la hambrienta por causa de las últimas medidas económicas, arruinada por esos colosales armamentos, exhausta de la antigua inspiración que tantos hijos ilustres le enjendrara, obligada, como aquellas tribus en armas de otros tiempos, á caer sobre el vecino para procurarse el alimento necesario á innumerables ejércitos, cuyo ocio resulta no solo una imposibilidad moral, sino tambien una imposibilidad económica.

Así todos preguntan á dónde se dirige con esa política de colosales armamentos, y nadie quiere hoy á responder. Quien dice que el águila imperial pasará de nuevo la frontera, y clavará sus garras afiladas en las entrañas de Francia; quién, que ayudará á Rusia en sus empeños de contrastar el poder británico en Asia; quién, al revés, que declarará la guerra á Rusia y conseguirá, á cambio de convertir á Viena y su territorio en otra provincia de Alemania, coronar al emperador austriaco en Constantinopla como jefe augusto de una confederacion oriental compuesta de magyares, y eslavos, y griegos y hasta turcos. Y en verdad, el rumor público no se apagará, la inquietud general no se calmará, la Europa entera no recobrará su calma antigua como Alemania continúa por esa senda erizada de bayonetas, comprometiendo con su ejemplo á todos los pueblos en el empeño ruinoso de mantener un ejército muy superior á sus recursos, á sus fuerzas. No se comprende que á una Europa necesitada del régimen puramente industrial, se la obligue á un régimen militar de todo en todo incompatible con su naturaleza, y con sus civilizadores destinos. Un ejército apropiado á las necesidades y á los recursos de cada pueblo, es una verdadera áncora que necesitan los Estados para vivir y permanecer seguros. Mas un ejército en desproporcion extraña con las fuerzas y las rentas de cada pueblo los obliga á todos á una guerra eterna, tras la cual viene por necesidad un régimen semi-feudal, incompatible con el elemento más vivo de esta sociedad, con la democracia y derogador de la ley más necesaria, de la ley divina del trabajo. Las formas de gobierno, los organismos políticos, las instituciones todas resultan como consecuencias indeclinables de la verdadera esencia y de la verdadera sustancia social. ¿Armais á todo un pueblo, lo armáis para que á la guerra eterna se entregue? Pues no hay remedio, tenéis que darle un régimen correspondiente á ese estado social. Un profundísimo observador de los hechos metafísicos y de los hechos históricos y de sus mútuas relaciones, ha señalado con profundísima exactitud, cómo, hasta en los pueblos primitivos, las ten-

dencias fundamentales de la sociedad engendran las formas definitivas de gobierno. Todo cuerpo de combatientes necesita una centralizacion excesiva, y toda centralizacion excesiva pide una autoridad avasalladora. Quien tiene en sus manos la espada de general, tiene en sus sienas la corona de emperador. La ciencia del gobierno se convierte por ese medio en ciencia militar. El régimen autoritario puro ha de imperar por fuerza allí donde los ciudadanos han de combatir perpetuamente por necesidad. Y es una ley que se cumple lo mismo entre los cafres que entre los alemanes, lo mismo en el centro de Europa que en el centro de América, do quier prepondera cierta especie de régimen político sujeto á batallas continuas. Por ejemplo, hay en el desierto pueblos agrícolas y pacíficos, que consagran su actividad al trabajo. Pues resultan sometidos á un régimen puramente patriarcal. Hay pueblos conquistadores, que están constantemente en guerra abierta con sus vecinos. Pues resultan, como los zulúes, sometidos á un jefe con todos los atributos y todas las facultades de un despota. Donde la guerra es todo, nada es la nacion. Tarde ó temprano, habéis de dividirla como en Dahomey, donde la nacion, sin excluir á los niños y á las mujeres, se divide en cuerpo central y dos alas. Por semejante camino, por tal procedimiento, con medios como esos, Alemania podrá llamar á la mas fuerte de las naciones; pero no la mas trabajadora, ni la mas libre, ni la mas culta, ni la mas útil á los humanos progresos. Y desengañense los alemanes, no estamos con aquella Asia conquistadora, donde los dioses peleaban en el cielo y los pueblos en la tierra. Pertenecemos á la Europa de la libertad, de la industria, del trabajo, del comercio, del derecho, de la democracia. En el seno de las naciones más antiguas ha entrado el calor de la vida más moderna y ha fundido esas castas de bronce tan fuertes y tan formidables. A nuestros Museos hemos visto llegar en carros los dioses antiguos del Japon, derribados revolucionariamente, porque representaban el régimen conquistador, cuando hasta aquellos pueblos, frios como su porcelana, sentian la necesidad imprescindible de un régimen industrial, capaz de contener, sin quebrarse, el fuego de la libertad. Las industrias, las artes, las ciencias, necesitan cooperadores libres, cofrades independientes, hermanos, masones; la guerra perpetua necesita máquinas de combate é instrumentos de matanza. Podrá Alemania inscribir muchas victorias en los arcos triunfales, bajo los que pasaron soberbios los soldados vencedores con sus cascos rematados en punta; pero no podrá, levantando los ojos al cielo, ver como estrellas sin ocaso, en la critica un Lessing, en las ciencias físicas un Humboldt, en las ciencias morales un Khant, en el teatro un Schiller, en la poesia un Goethe, en el arte un Mozart ó un Beethoven. Será una nacion de guerras y conquistas; pero, pobre y esclava; no será, no, como hace setenta años, la gran nacion de la ciencia y la Sibila inmortal de las ideas.

EMILIO CASTELAR.

En un periódico democrático avanzado de Barcelona encontramos las siguientes líneas, que demuestran lo estimables que son las cualidades de consecuencia y extravagancia del Sr. Barcia, uno de los heroes más tamañudos de Cartagena:

«Ha comenzado á repartirse la entrega primera del Primer Diccionario General etimológico de la lengua española, que ha escrito Roque Barcia. Uno de los párrafos del prospecto dice así: La obra se publica bajo los auspicios de los poderes públicos: porque si a-i no fuese, no hubiera encontrado la manera de llegar á la estampa, que hartas veces probó fortuna, y tuvo que volver los pasos, por falta de hallar el camino.» Al frente del libro aparece una real orden para que en concepto de auxilio oficial se adquieran por el ministerio de Fomento doscientos ejemplares. ¡Pobre ex-demagogo, ex-cantonal ex-demócrata! En otro tiempo, para vender sus folletos, logográficos algunos de ellos, no necesitaba el triste héroe de Cartagena apelar á los gobiernos conservadores, de los que tantas cosas buenas decia en aquellos días! Es posible que la veleidad política de su autor perjudique no poco á la venta de su Diccionario.»

Leemos en un periódico, que el Comité nihilista avisó al Czar dos días antes del atentado, de que iba á ser ejecutado.

La noticia es bien original ¿Que se proponian pues haciendo volar el palacio imperial? Querian salvar al Emperador y solo destruir el palacio? Encontrarian mala su arquitectura y se proponian variala? El diablo son esos Señores nihilistas.

«Después de tantos dimes y diretes con la peregrina pretension que el árbol de la situación actual con sus sabrosos, abundantes y benéficos frutos, ha curado á la nacion entera de la anemia que amenazaba acabar con sus días.

A lo menos así lo dice el Tiempo en campesino y pintoresco estilo.

¿Con que España ha estado anémica? No es extraño esté pobre de sangre cuando tanta y... tanta han hecho chorrear de sus venas.»

Diganlo sino las innumerables víctimas que en defenza de la libertad, y durante nuestra época contemporánea, han sido barbaramente sacrificadas por los gobiernos conservadores.

Leemos en un apreciable colega lo siguiente que no queremos comentar, porque preferimos dejar hablar á quien puede seguramente tenerlo con más datos que nosotros:

«Un poquito de manifiesto democrático:

Habla La Union: «El manifiesto, si llega á publicarse, que lo dudamos, no será firmado por la derecha; tampoco lo será por la izquierda. Los posibilistas no le firmarán por considerarlo avanzado en demasia; nosotros los demócratas históricos que no hemos renunciado á nuestros ideales, que no hemos abjurado de nuestros principios tampoco lo firmaremos, porque somos más avanzados que el manifiesto. Lo firmarán, pues, únicamente los individuos del tercer partido, los que forman el centro y aceptan íntegra la Constitución de 1869 y sus leyes orgánicas.»

¡Tan jóvenes, y ya forman derecha, izquierda y centro!

Pero sigue La Union explicando porque no es aceptado el manifiesto ni por la izquierda ni por la derecha.

«Es que en esto no se ha procedido con lealtad; se ha pretendido aumentar el número de prosélitos, halagando las aspiraciones encontradas de unos y de otros; se deseaba que los catecúmenos acudiesen á la nueva iglesia, y para esto se ha rodeado el dogma de nebulosidades y de misterios. Este ha sido el mal; ese, y no otro, es el original pecado del manifiesto en cuestion, que sin esa falta de franque-

¿a por parte de sus autores hubiera sido viable y de elaboración sencillísima.»

Arrecia la tempestad contra la prensa. El n.º 4571 de *El Imparcial* por un suelto de la plana 3.ª columna 3.ª que principia con las palabras «Algunos periódicos,» y n.º 270 de *El Liberal* por otro de la plana 4.ª columna 3.ª que empieza diciendo «En la casa de Campo» han sido denunciados por el fiscal de imprenta según se nos participa por las oficinas de este gobierno de provincia.

Ante la ineficacia de tales medidas, no comprendemos como no se ha renunciado ya á un recurso que si de algo sirve es solo para dar mas celebridad á los escritos que escitan las iras de los encargados de apretar los tornillos con que hace tiempo se tiene sujeta la libertad del pensamiento.

Ya verán los conservadores á que conducen todas estas precauciones.

En el interior, deseamos á nuestros colegas democráticos un fallo absolutorio.

Vamos á cuentas señores conservadores.

No hace muchas semanas que se nos dió el resumen de las partidas que vagaban por los departamentos de la Isla de Cuba, como resto de la última abortada intentona. El mayor número que se atribuía á la de mas importancia, si la memoria nos es fiel, era el de 80. Desde entonces, han tenido lugar muchos encuentros y muchas presentaciones, y apesar de esto, el telegrama particular que ayer publicamos, nos dice, que en el Consejo presidido por el Rey se leyó un telegrama de Cuba anunciando haberse acogido á indulto, 4 cabecillas y 200 insurrectos.

Parécenos que las cuentas salen tan mal como los cálculos del Sr. Orovio; porque, ó bien se desconocía el número de los insurrectos, ó los muertos y presentados son menos de lo que se dice, ó por desgracia habian crecido las partidas (que venturosamente no tienen ya ni fuerza, ni número, ni prestigio entre sus mismos fanáticos aliados).

Con que, á sumar bien señores conservadores y sino, poned el *salvo error ú omision* que es lo único que os cuadra.

El telegrafo nos anuncia que el Papa ha dirigido instrucciones á los obispos católicos de Rusia á fin de que recomienden al clero que de ellos depende, que no se mezcle ni tome parte en las cuestiones políticas.

Cuando el Padre Santo se ha visto precisado á dictar tales instrucciones, figúrense nuestros lectores como andaría la cosa y el papel que representarían en la lucha diaria de los partidos los ministros del Señor.

Mas ya que de política ha tenido que ocuparse Su Santidad Leon XIII permitásenos que en ello terciemos, ya que á la *nefanda política* nos dedicamos haciendo pública nuestra extrañeza de que solo á Rusia se dirijan las amonestaciones papales.

Ignórase que en Bélgica, el único partido que combate la libertad es el capitaneado por el clero católico?

Ignórase que la guerra carlista en España ha sido alentada, fomentada, sostenida y subvencionada por el clero católico?

Si nuestra humilde voz pudiera llegar hasta el solio pontificio, le pediríamos reverentemente que al hablar, se dirigiera al *catolicismo* de todos los países, pues los vicios suelen ser generales.

SECCION LOCAL.

Por el acuerdo tomado recientemente por la direccion general de Beneficencia y Sanidad inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer y cuyo extracto publica-

mos en otro lugar, han sido declaradas sucias las procedencias de la república de Venezuela y Estados Unidos de la Colombia, en varias de cuyas ciudades se ha declarado la fiebre amarilla.

Como quiera, empero, que todos nuestros colegas de esta capital al publicar esta noticia por telegrama particular dijeron que las repúblicas sueltas eran las de Venezuela, los Estados Unidos y Colombia no siendo esto exacto, nos parece oportuno para tranquilizar á muchas personas que tienen deudos, amigos é intereses en los Estados-Unidos, hacerles observar que no se trata de los del Norte ó sea de los de la Confederacion Norte americana, sino de los del Centro que denominan estados unidos de la Colombia y por lo mismo la declaracion de sucias no comprende á las procedencias de los puertos Norte-americanos sino únicamente á las de Venezuela y Colombia.

Hemos visto en algunos comercios de esta ciudad, fijado junto á la puerta un cartel en donde se participa al público que se admite papel del «Cambio Mallorquin» y del «Crédito Balear» en pago de las mercancías que en ellos se compren, cuya idea responde, suponemos, á contrarrestar algunas voces que se han hecho circular con motivo de la Real orden que vieron ayer nuestros lectores y que conforme ya manifestamos, en nada afecta la legislación que rige desde hace algunos años en este particular.

Anteayer se hizo á la vela con destino al puerto de Tolon el Iacht inglés *Janira* que se hallaba fondeado en el nuestro hacia algunas semanas, y cuyos dueños, que lo tripulaban han recorrido la isla examinando y admirando las bellezas en que abunda y llevándose de ella gratos recuerdos.

A las ocho y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Jame 2.º* con la balija y 36 pasajeros, procedente de Barcelona.

Está ya atracado al extremo occidental del muelle de este puerto el vapor *Bellver*, el cual es continuamente visitado por numerosas personas. La tripulación inglesa que le condujo desde Illegow á esta capital ha regresado ya á su país.

Esta mañana amaneció presentando el cielo evidentes señales de lluvia y en efecto, a cosa de las siete empezó á llover, trayendo consigo un tanto que no haya puesto estas calles y plazas como la conciencia de quien yo me sé, y como debieran de llevar la cara los que han contribuido en poco ó en mucho al estado deplorable en que se hallan.

Desde que se ha dado á la explotación el ferro-carril de esta isla, es decir, desde hace cuatro años viene dejándose sentir la necesidad del arreglo de la plaza de la Puerta Pintada, en donde por el continuo tránsito ha llegado á tal extremo de imperfeccion el piso que durante los días de sequedad corren los transeuntes una especie de equinoccio al atravesarla por el inmenso polvo que en ella hay y en los de lluvia, ha sido preciso que los vecinos construyesen con piedras unas vías, á manera de cañadas, para poder llegar hasta la puerta sin grave riesgo de un naufragio, pues aquello se convierte en un mar de lodo, que no es posible atravesar.

Ya dias pasados indicamos cuan conveniente seria que se arreglase bien aquella plaza construyendo en ella un paseo y afirmando el piso de tránsito para los carruajes: hoy insistimos en la misma idea, creyendo que es una mejora necesaria y por añadidura de muy poco coste.

Los empleados municipales han cobrado el haber del mes de Noviembre hace dos dias, de modo que es posible pero no seguro que para la Pascua de Resurreccion puedan estos desdichados celebrar las de Navidad, lo cual equivale á decir que vestirán todavía de invierno cuando sea ya hora de adoptar el traje de primavera.

Vaya V. á exigir rigor, puntualidad y otras cosas en el servicio de estos funcionarios.

Nos hallamos en el caso de volver á recordar á la guardia municipal que no tolere las infracciones que muchos particulares cometen del artículo 175 y siguientes de las Ordenanzas municipales que hacen referencia á los carruajes y caballerías. Es frecuente ver correr por el interior de la ciudad á muchas de estas, montadas ó enganchadas, como tambien lo es observar que algun guardia no lo ve ó hace por no verlo.

Los incidentes desagradables á que esta excesiva libertad puede dar origen y so-

bre todo los sustos que realmente causa deben ser objeto de una vigilancia especial y de un cuidado siempre continuo.

Lo mismo decimos de los carruajes detenidos en las calles, muchos de los cuales nada tienen que hacer y por no molestarse los conductores sufren los perjuicios los transeuntes. En esta parte debe observarse un rigor hasta nimio y sin embargo vemos una tolerancia que no sabemos explicarnos.

Ha muerto en Barcelona el conocido impresor D. Narciso Ramirez y Rialp dueño y fundador del primero y mas acreditado de los establecimientos tipográficos de aquella capital y acaso de toda España.

El Sr. Ramirez deja en el mundo industrial y literario un nombre ilustre é inmortal, que logró adquirir á fuerza de laboriosidad, inteligencia y constancia. Séale la tierra ligera y la posteridad agradecida.

El Jefe de Telégrafos de esta provincia D. Federico R. de Maspons saldrá á practicar la visita de reglamento á principios del próximo Marzo á las estafetas de correos que están bajo sus órdenes, empezando, según creemos, por las de la isla de Menorca.

De esta visita esperamos resultados provechosos para el servicio público, mayormente cuando es conocido el celo que anima á dicho funcionario.

Prescindiendo de ulteriores consideraciones á que naturalmente podía conducirnos el asunto de los muchos edificios que están hoy demolidos y sin esperanzas de reedificación, seria pedir mucho, si recabásemos del Sr. Alcalde que hiciese cumplir y ejecutar, conforme manda la ley, ciertos acuerdos del Ayuntamiento referentes á derribos de edificios que hace meses debieran haberse echado al suelo y continúan hoy todavía en pie con peligro del público y descrédito de la autoridad?

Si á S. S. le asalta algun escrúpulo respecto á ordenar este cumplimiento y ejecución puede excusarse diciendo que no es cosa de él sino de la corporacion que preside, la cual sabe ya que para ser abuelta de los pecados reservados á la sede episcopal no tiene necesidad de molestar al prelado sino desembuchar en cualquier vicario, cuarentenero ó costero de monjas y le serán perdonadas sus muchas culpas si la confesion es verdadera y la contricion espontánea.

Para hacer bien las cosas basta con querer, que diantre!

Extracto del «Boletín Oficial» número 2.034 correspondiente al jueves 26 del actual.

El Gobierno de la Provincia ordena la requisitoria y captura de los soldados desertores del Regimiento Infantería de Vardas José Torres Escandell de Ibiza, Bernardo Ferrer Rosselló de Palma, Vicente Ribas Mari de Ibiza y Tomas Luis Expósito de Palma. Publica la orden de la Direccion general de Sanidad declarando sucias las procedencias de las repúblicas de Venezuela y Estados Unidos de Colombia.

La Diputacion Provincial hace saber que las limosnas recogidas en el cepillo de la Sangre desde 1.º de Enero hasta 20 del actual ascienden á 563 pesetas 52 centimos.

La administracion económica participa que se ha prorogado de Real orden la adquisicion de cédulas personales sin recargo hasta el 31 del próximo Marzo.

La Alcaldía de Palma publica el pliego de condiciones para la subasta de las obras que deben ejecutarse en los cementerios de esta ciudad.

Se inserta la distribucion de fondos por capitulos y articulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

El Juzgado de la Catedral anuncia la subasta pública de una casa en Binisalem y una pieza de tierra viña y otra de campo en el propio distrito municipal.

CORREO DE HOY.

Madrid 25.

—En esta semana se publicará por la direccion de Agricultura una instruccion sobre el cultivo de las vides americanas que en breve se plantarán en varias regiones de España.

Muy en breve se nombrarán los tribunales que han de entender en las oposiciones á las ocho cátedras de agricultura vacantes en igual número de institutos de segunda enseñanza.

—Muy pronto se publicará el reglamento de mataderos, en el que actualmente trabaja el consejo de Agricultura.

—Vuelve á agitarse la tantas veces intentada rebaja de descuento de las clases pasivas.

Algunos individuos de la comision de presupuestos, partidarios de esta medida, han ofrecido al señor Orovio proporcionar en otros ramos el importe de la rebaja indicada.

No obstante, creemos que el descuento continuará en el próximo ejercicio en la forma actual, pues el ministro de Hacienda no acepta la modificacion.

—El ministro de Hacienda tiene casi terminado un arreglo de la organizacion de las oficinas de la Deuda y otro de la administracion Provincial.

Además proyecta arreglar la Caja de Depósitos y la direccion de Propiedades, arreglos todos que producirán algunas vacantes en el alto personal del departamento de Hacienda.

—Hoy ha recaído sentencia en la causa de regicidio, cuya vista tuvo lugar ayer en la audiencia de este territorio.

La sala de lo criminal ha confirmado en todas sus partes la sentencia del inferior, aceptando los resultandos y considerandos que la misma contenía, á escepcion de uno de estos.

A las cuatro de la tarde se constituyó en la cárcel de Villa el oficial de sala don José Camacho, á fin de notificar al procesado.

Este lo escuchó con entereza en medio del locutorio destinado al efecto, sin que pronunciase mas palabras que estas: «Lo esperaba.»

Después firmó y se despidió cariñosamente del notificante.

—Málaga 24.—Hoy, al mediodía, como anuncié á Vds., ha tenido lugar con toda felicidad, la voladura del cerro de San Telmo.

Todas las previsiones técnicas á que se habla ajustado esta importante operacion, se han realizado.

Por medio de un alambre eléctrico, á las doce en punto, y por el señor gobernador, se hizo la voladura de la parte derecha del cerro, dando un resultado grandemente satisfactorio para el ingeniero que dirige las obras del puerto.

Toda la parte que da al mar ha quedado desmoronada.

Piedras de gran volumen han llegado hasta las aguas.

Un gentío inmenso invadía el camino.

La felicidad con que se ha hecho la operacion ha devuelto la tranquilidad á estos habitantes.

El estruendo ha sido horrible al estallar una cantidad de pólvora que no bajaría de 16000 kilogramos.

—Podemos asegurar que decididamente el general Primo de Rivera se embarcará en Barcelona para Filipinas el día 12 del mes próximo en el vapor «Leon», de la empresa Olano, Larrinaga y compañía, á la cual se le ha dado ya el correspondiente conocimiento.

Acompañarán al gobernador y capitán general de aquel archipiélago los altos funcionarios nombrados recientemente para el mismo.

—Parece que el voto de censura del marqués de Sardoal se retiró ayer por indicaciones del señor Martos, para que no ocurriera en la votacion nominal un voto de confianza el ministerio.

—Victima de una penosa y rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid el apreciable actor del teatro Español D. Manuel Vico, hermano del distinguido artista don Antonio.

—El cura de Rodes (Soria) ha sido victima de un bárbaro atropello.

El día 20 á las seis de la tarde penetraron en su casa cinco hombres enmascarados, y después de robarle todo cuanto tenía le dejaron gravemente herido.

La guardia civil ha capturado á dos y sigue persiguiendo á los otros tres malhechores.

—El sábado se reunirá en sesion extraordinaria la diputacion de Guipúzcoa para tratar de la concesion del tranvia entre Zumárraga y Deva.

—Ya que el gobierno ha revocado por segunda vez la prohibicion de representar en los teatros de Barcelona el drama

sacro *La pasion*, el obispo de la diócesis ha prohibido a los fieles; «con todo el lleno de su autoridad,» asistan á semejantes espectáculos ó contribuyan á ellos de algun modo, estimando como grave la inobservancia de este mandato, lo cual tendrán en cuenta los sacerdotes al administrar el Sacramento de la penitencia.

—El domingo hizo un año que el alcalde de Tortosa secuestró la imprenta de *El Noticiero*, depositándola en la casa ayuntamiento. Un año hace, pues, que de resultas de publicar el periódico una noticia calificada de política por el alcalde, se encuentra en la mayor miseria toda una familia honrada y laboriosa.

Lo mas notable del caso es que el gobierno sabe todo esto y que lo encuentra muy justo cuando no hace nada por quebrantar la soberbia del cacique.

—Los compradores de bienes del Estado en Valencia han elevado al ministro de Hacienda y á las Cortes una exposicion pidiendo que el pago de los plazos de ventas de dichos bienes vencidos despues de 1.º de enero de este año se reduzcan al 60 por 100 de su importe efectivo, como tipo máximo de cotizacion que alcanzaron los bonos en circunstancias ordinarias; suspendiéndose desde luego todo procedimiento contra los deudores hasta que el gobierno resuelva.

—Varios periódicos de hoy relatan con notoria inexactitud lo ocurrido ayer en la Real Casa de Campo, lo cual ha dado lugar á que hayan circulado las noticias mas absurdas. Enterados de personas que presenciaron el triste suceso, podemos describir los hechos tal como sucedieron.

Se encontraban varios trabajadores y dos ó tres guardas de la Real posesion des cansando de sus faenas, á mitad de la tarde, y como hubiera terminado el tiempo de sesteo, avisó la corneta para reanudar el trabajo. Entonces uno de los guardas, Jorge Sanz, tuvo la desgracia, al levantarse, de que se le enganchara el gatillo de la carabina y que se disparara el arma, hiriendo mortalmente á un joven de 15 años, llamado José Garcia Beteta, hijo del guarda de Real Patrimonio, Doroteo Garcia.

—La beneficencia particular de la provincia de Cáceres está de enhorabuena. El ruidoso pleito que desde el siglo pasado viene siguiéndose respecto á la propiedad de los mayorazgos fundados por el comendador D. Hernando Pizarro y su esposa, ha sido fallado por el tribunal Supremo en favor de la beneficencia. La audiencia de Cáceres adjudicaba los cuantiosos bienes de que se trata á la duquesa de Noblejas y á la esposa del marqués de Sardoal.

—El ministro de Marina ha firmado hoy los nombramientos de director, subdirector y profesores de la escuela general de la armada.

—Es casi seguro que á fines de esta semana ó á principios de la próxima, se reunirán la Junta directiva del partido progresista democrático y la de la Union democrática para fusionarse en una sola. Con la celebracion de dicha junta coincidirá la publicacion del manifiesto del partido democrático-progresista.

—La Guardia civil ha detenido en la provincia de la Coruña á Josefa Teribo, autora presunta del asesinato de su padre José Teribo, cuyo crimen se cometió en el mes de Noviembre próximo pasado en el pueblo de Contesmo.

—En los Estados-Unidos existen cuatro administradores del sexo femenino en el departamento de correos.

Esto es que allí han llegado á persuadirse de que las mujeres saben mejor guardar un secreto que los hombres.

—Un químico italiano ha tenido la suerte de descubrir un nuevo método de curtir.

Consiste este en dejar macerar las pieles en un baño de cloruro férrico y sal marina disueltos en agua.

La operacion total no dura mas que de cuatro á seis meses y solo la mitad para el curtido propiamente dicho.

—Pensamiento.—No hay peores tiranos que los esclavos, ni hombres mas soberbios que los salidos de la nada.—Lamartiene.

—Dicese que el ex general Ferrer y otros emigrados políticos pertenecientes á la milicia, han presentado al embajador de España en Paris, exposiciones de indulto, que quizá estarán en poder del ministerio de la Guerra.

—Ha sido suprimida la comandancia de carabineros de Navarra.

—Los subinspectores médicos D. Julian Lopez, D. José Villanueva, D. Juan Bustelo y D. Rafael Megia, han sido destinados de directores de los hospitales militares de Búrgor, Alicante, Alcalá de Henares y Ceuta.

—Segun leemos en un diario de la Coruña, cerca del cabo Lizard se ha ido á pique el buque «Valentina,» pereciendo ahogadas 26 personas.

—Ha sido ascendido al empleo de subinspector médico de primera clase y nombrado director subinspector de Sanidad militar del distrito de Navarra don Eduardo Luis Calleja, y director del Laboratorio central de medicamentos, el subinspector farmacéutico D. Antonio Gil y Corres.

—A fines de este mes quedará aprobada una propuesta del cuerpo administrativo del ejército.

—De un día á otro debe llegar á Valencia S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador, que viaja de incógnito con el nombre de conde de Neuberg, á bordo del yatch de vapor *Nixe*. El Archiduque piensa visitar detenidamente aquella ciudad. Es una persona de grande ilustracion y durante su larga residencia en Mallorca, se ha establecido en el antiguo monasterio del célebre Raimundo Lullio.

—Mañana publicará la Gaceta el decreto dando nueva organizacion al regimiento Fijo de Ceuta, así como el extenso reglamento que á él le acompaña.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 26.

La Gaceta publica un Real decreto concediendo la gran cruz roja del mérito naval al brigadier de infantería de marina señor Castellani, y las Reales órdenes nombrando alumnos de infantería á 20 aspirantes de los que obtuvieron mejor censura en las últimas oposiciones, y sacando á concurso y á oposicion varias cátedras de Facultades de Derecho y Medicina.

S. M. el rey está presidiendo en estos momentos un Consejo de ministros.

La escuadra de instruccion ha salido de Vigo en direccion á Lisboa.

Se ha abierto la sesion del Congreso con poquisima concurrencia y se han dirigido varios ruegos y preguntas al gobierno.

El fiscal de imprenta ha retirado las denuncias del *Imparcial* y del *Liberal*.

El señor Balaguer ha apoyado en el Congreso una proposicion de ley pidiendo para la empresa del ferro-carril de Vallis á Villanueva y Geltrú y Barcelona la concesion de una via recta de Madrid á Barcelona pasando por Calamocha y Capa. El señor Balaguer ha hecho un elogio de la Compañía del ferro carril de Vallis á Barcelona, y el ministro de Fomento se ha unido á los elogios que ha hecho el señor Balaguer. El Congreso ha decidido que la proposicion se tome en consideracion.

El señor Roig ha interpelado en el Congreso al señor Orovio sobre la informacion lanera. El ministro le ha contestado que á su tiempo oportuno se tomará una resolucio.

El señor Roig ha leído varios datos demostrando que en el año 1878 la importacion lanera ascendió en su impuesto á 25 millones de reales á costa de la ruina de la industria lanera, ha dicho que la viabilidad actual la industria como lo demuestra el haberse cerrado muchas fabricas en Béjar, en Alcoy y en Cataluña, y se ha lamentado de que nada se haya resuelto sobre la informacion lanera ni se haya cumplido nada á pesar del Real decreto de 1878.

El marqués de Sardoal ha apoyado en el Congreso una proposicion incidental pidiendo mayor vigor para garantizar la seguridad individual. Ha empezado censurando la poca libertad que se deja á la prensa y los estrechos límites del derecho de asociacion y reunion, y ha escitado al ministro de la Gobernacion á que evite que los horrendos crímenes que se cometen en la provincia de Ciudad Real se reproduzcan en otras partes.

El ministro le ha contestado que el gobierno está dispuesto á adoptar medidas extraordinarias para castigar á los culpables.

En el sorteo municipal celebrado ayer han salido premiados los números 1.513 con 1.500.000 ptas. en Madrid; 5.762 con 750.000 en Pontevedra; 17.238 con 500.000 en Madrid; 4.171 con 250.000 en Madrid; 12.959 con 125.000 en Madrid y 2.008 con 125.000 en Alicante.

Premiados con 50.000 pesetas, 1.971, 1.356, 9.034, 9.836 y 19.659.

Premiados con 25.000 pesetas, 17.795, 13.579, 13.943, 12.210, 4.474, 3.181, 8.408, 11.919, 17.929 y 12.152.

Ha llegado á Cádiz el correo de la Habana.

En el proyecto de presupuestos de Financas se introduce una economia de 84000 pesos.

Se cree que el señor Santana desistirá de apoyar en el Senado su proposicion de creacion de escuelas de Tauromaquia.

Hasta el día 29 del próximo Marzo no tendrá lugar el ingreso en caja de los quintos del último llamamiento.

En el Congreso ha habido un animado debate sobre los excesos del bandolerismo, en el que han tomado parte los señores: Sardoal, Conzalez, Sagasta, Linares y Romero, habiéndose prorogado la sesion.

Ha sido denunciado el periódico «La Patria.»

Paris 24.

Se han recibido ya los informes pedidos por el principe Orlol para la extradicion de Hartmann, pero el gobierno no ha acordado nada todavía.

Dicen de San Petersburgo que resulta casi evidenciado que el último atentado lo cometió un individuo que se finge obrero y que estaba en relaciones con personas que habian sido detenidas antes de la explosion.

No es cierto, como se ha dicho, que el Czar esté enfermo á causa de la impresion causada por el atentado; su salud es, por el contrario, excelente.

Asegúrase que ha sido nombrado gobernador del palacio de Invierno el general Trepoff. Continúase haciendo prisiones.

Se ha redoblado la vigilancia en toda la ciudad para impedir que los nihilistas lleven á cabo sus recientes amenazas.

Atribuyense á los nihilistas los incendios de varios edificios de Moscú. Han sido presos varios estud antes de la Universidad.

Paris 26.

Berlin.—La «Gaceta de Alemania del Norte» dice que Rusia posee defensas naturales que no necesitan reforzadas con obras de fortificacion artificiales y que Alemania no se halla en la misma situacion. El mismo periódico asegura que Alemania no pensará nunca en ninguna guerra de conquista, y que si en 1871 reivindicó algunos territorios que se le quitaron en otro tiempo, fué únicamente con miras de defensa.

El Consejo de ministros ha encargado al ministro de Justicia que recalte un informe sobre la cuestion de estradicion de Hartmann. Corre el rumor de que Hartmann es acusado del delito de robo en San Petersburgo.

Los periódicos rusos dicen que los autores del atentado del palacio de Invierno están en relaciones con individuos que residen en Paris y en Ginebra.

Un telegrama de Berlin de las seis de esta tarde desmiente categóricamente los rumores de nuevos atentados y de incendios que han circulado hoy en las Bolsas de Paris y de Berlin.

El Gobierno examinará la causa promovida contra Hartmann, y si se comprueba la identidad del acusado y resulta verdadera culpable del crimen que se le achaca, consentirá en la estradicion que el gobierno ruso solicita.

En Roms ha sido detenido un espia prusiano.

CONSERVATORIO BALEAR.

Séptima velada musical para el día 29 de Febrero de 1880, á las 8 de la noche.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Sinfonia para piano á cuatro manos de Weber por los señores aficionados Banqué y Aguiló.
- 2.º Introduccion y primera sonata de las siete palabras de Haydn para instrumentos de cuerda.
- 3.º Segunda sonata id. id.
- 4.º *Pielá Signore* del Maestro Stradella cantado por el señor Espinosa, con acompañamiento de piano é instrumentos de cuerda.

Segunda parte.

- 1.º Sinfonia para piano á cuatro manos por los profesores señores Llorens y Pinto.
- 2.º Marcha fúnebre del segundo sesteo de Bertini dirigido por el profesor señor Torres.
- 3.º Tercera parte de las siete palabras de Haydn para instrumentos de cuerda.
- 4.º Sesta palabra del maestro Mercadante cantada por el Sr. Bosch y cuerpo de coros con acompañamiento de piano é instrumentos de cuerda.

CASAS DE RECREO EN EL PONT D'INCA.

Tanto se venden como se alquilan unas casas, con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fábrica harinera que se está construyendo en aquel sitio.

Para mas informes Sindicato 149,

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad núm. 15.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 7 del próximo Marzo, á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretarías; y las personas que deban concurrir, podrán presentarse con la oportuna anticipacion á recoger su paqueta de asistencia.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para la celebracion de la Junta. Palma 5 Febrero 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pablo Sorá.

Gran rebaja de precios

en la acreditada tienda de D. Francisco Piña, calle Siete Esquinas, núm. 14, de los géneros siguientes:

- Indianas á 1'50 cénts. metro, igual á 3 cénts. pa'mo.
- Cretonas á 2'05 id. id. á 4 cénts. palmo,
- Lanas para vestido de Señora á 2'25 2'85 y 3'20 cénts. metro igual á 3 1/2 4 1/2 y 5 rs. cana.
- Mantas granadina labradas á 20 y 24 reales una.
- Idem Tamis á 10 rs. una.
- Hilo y seda á 3'85 5'77 y 10'50 metro, igual á 6, 9 y 16 rs. cana.
- Fay negro á 18 rs. metro á 28 rs. cana.
- Idem color 18 rs. id. á 28 rs. id.
- Merinos negros á 7'65 y 10'50 id. á 12 y 16 rs. cana.
- Tartanes apelnados á 9'40 id. á 18 céntimos palmo.
- Idem union 2'90 y 3'85 igual 4 1/2 y 7 y 1/2 céntimos palmo.
- Capuchas alfombra 140 rs. una.
- Idem lana á 30 y 36 rs. una.
- Idem merino negro de 48 rs. arriba.
- Pañuelos de seda á 4, 6, 7 y 8 rs. uno.
- Idem de lana 9/4 de 16 rs. arriba.
- Idem piñas 44 rs.
- Sábanas en una pieza 56 rs. una.
- Colchas blancas 36 rs. una.

25

15 Plaza de Cort 15.

Gran rebaja de precios solo por quince días.

- Gran surtido indianas á 1'30 céntimos metro igual á 2 y 1/2 céntimos palmo.
- Cretones gran novedad á 2'05 cts. metro igual á 4 cts. palmo.
- Indiana frisos á 2'05 cts. metro igual á 4 cts. palmo.
- Madepolan y Hamburgo 1'50 cts. metro igual 3 cts. palmo.
- Tartanes lana empelados 7'90 cts. igual 15 cts. palmo.
- Id. turcos 1'60 cts. metro igual 2 y 1/2 rs. cana.
- Mantas tamis de 9 rs. á 20 una.
- Id. granadina listada á 17 rs. una.
- Pañuelos 9/4 abigo de 10 rs. á 60 uno.
- Capuchas lana de 28 rs. á 80 una.
- Id. merino negro de 44 rs. arriba.
- Medias para señora á 1 rs. par.
- Pañuelos seda de 4, 5, 6, 7, 8, hasta 16 rs. uno.
- Un gran surtido de merinos extranjeros á precios muy reducidos.
- Isleñas género propio para sábanas, camisas y calzoncillos á 21, 23, 25, 27 y 29 reales pieza.

7

Venia en Génova.

De una casa de recreo consistente en casa rústica y urbana cuadra, cochera y tres fuentes ó grandes depósitos de agua, cuatro cuartos dormitorios, un salon y comedor de mucha capacidad, cocina y dispensa con una porcion de terreno poblado de almendros y higueras, para su ajuste el maestro albañil Antonio Perelló calle nueva del Carmen número 22 tienda.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 6'20 t.

(Recibido á las 10'30 n.)

En el Senado el Sr. Cánovas anuncia que se reconocerá la independencia de la Rumania.

Sigue en el Congreso la interpe-lacion del Sr. Labra.

Adelanta la pacificacion de Cuba.

Numerosas presentaciones.

Interior, 15'85.

Exterior, falta.

Bonos, 93'80.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 pº 15'85.

Barcelona 15'83 3/4.

Palma 15'83 3/4.

CULTOS SAGRADOS.

Día 29.

SAN MACARIO Y COM. MRS.—*Anima.*

El Jubileo de cuarenta horas concluye en San Francisco de Asis, dedicadas en sufragio de las almas del Purgatorio, esposicion á las seis en seguida las adoraciones al Santísimo Sacramento á las once me itacion y misas rezadas hasta las doce; por la tarde sermón de septenario de Nuestra Señora de las Angustias qu- dirá D. Matias Compañy Pro. y al anochecer corona de la virgen, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad precedida de Te Deum y responso.

Cuarto domingo: en San Agustin á las siete y media de la mañana comunión general á los hermanos cinturados y por la noche coronita y oracion mental.

En San Cayetano al toque de oraciones se hará la visita mensual á la Madre del Amor Hermoso, como privilegio que es de los Asociados á la archicofradia de la Corte de Maria.

En la iglesia de Palacio á las 10 segundo dia de septenario á la Virgen de los Dolores y se celebrarán dos misas por el eterno descanso de los difuntos pobres fallecidos en esta localidad: en el presente mes.

Día 1.º

STOS. ROSENDO OB. CFR. ADRIAN, DONATO, LEON Y MONAN MRS.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel costeadas por la Asociacion de oracion y vela al Santísimo Sacramento, esposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y por la noche rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA Y PLAZA DE PALMA.

Orden de la plaza del 29 Febrero.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Marzo del dia primero del mismo á las 9 de su mañana en sus respectivos cuarteles, ante los señores Comisarios de guerra espresada en la órden de la Plaza de 5 de Octubre de 1877.

Las clases que d ben pasarla por nómina y los señores Jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes la pasarán tambien á las 10 y media de la mañana del dia primero en la secretaria de este Gobierno militar.—El General Gobernador, Victoriano Hediger.—Es copia.—El T. C. Comandante secretario José Hernandez.

En la peluqueria de Miguel Pallicer, se necesita un jóvenito que sepa algo de afeitar para todo estar. Calle de la Luz, número 8 piso principal. 1

PARA ALQUILAR. Una tienda, sita en la plaza de Cort número 4, con sus correspondientes comodidades de agua, sótano y mostradores. Tanto se alquila con los mostradores como sin el os. Darán razon en la hojalateria de José Vivé. 1

VENTA. Se vende un piso tercero tiene tres cuartos dormitorios, agua y terrado. Calle de Cármén, número 9, piso tercero informarán. 2-2

CENTRO FARMACEUTICO.

Queda abierto el pago del dividendo activo de 24 pesetas, acordado por la Junta general ordinaria en sesión del 18 del corriente.

Palma 20 de febrero de 1880.—El vocal secretario, Pedro Estelrich.

MUY IMPORTANTE

¡PALMESANOS!

Si quereis ver novedades de la China, del Japon y de la Persia, acudid al nuevo establecimiento situado en la

Calle de Brossa 34.

El dueño del establecimiento tiene el honor de participar á sus numerosos parroquianos en particular y al público en general, que está y de vuelta de su viaje vaaquellos países y trae un grandísimo y variado surtido de objetos en laco, concha, d rey marfil, porcelana, tapetes de Persia e última novedad, y una infinidad de cosas preciosísimas nunca vistas en España que el público podrá apreciar pasando á visitarlas.

Acudid pues y aprovechad esta única ocasion pues dentro de poco tiempo se marchará á Sevilla.

34 CALLE DE BROSSA 34. 8 3

El vapor trasatlántico español

MARÍA

Saldrá del puerto de Palma para la Habana con escala en Puerto Rico, el dia 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros, se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 9

A quien convenga.

Hay para vender dos carruages de lujo de sólida y elegante construcción que se hallan en muy buen estado y han sido muy poco usados.

En esta imprenta informarán. 25-13

Atlas

GEOGRÁFICO ELEMENTAL,

para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d' Inca.

Véndese en esta imprenta á 32 reales ejemplar.

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

ESPECIFICO INFALIBLE.

Licor Odontológico

del célebre químico alemán Justus Liebig.

Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado num. 105.—Venta al por mayor. 4



JAIME II, NUM. 4.

¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Ha resuelto el problema dando todos los modelos de sus legítimas máquinas de coser.

A 10 rs. semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer condiciones sin competencia!!

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de La Comp ñia Fabril SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defe tuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, Sistema SINGER y aún SINGER, son falsificaciones de las legítimas de la Comp ñia Fabril SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de La Comp ñia Fabril SINGER es, por sí sólo, la prueba mas evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Para evitar en engaños, comprar solamente en la Dirección General de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, ó en sus Sucursales, cuya lista se encuentra en este Catálogo.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Comp ñia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

JAIME II, NUM. 4. 6

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un to- mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi- das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripaldá, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Biddora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre sembrarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y separaciones de todo género, ya sean del oñis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

LOS ESPLOTADORES.

NOVELA ORIGINAL

POR

D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

Véndese en la imprenta de este periódico y en todas las demás librerías á 4 reales ejemplar.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Está para alquilar una casa situada en la falda del castillo de Bellver, lindante con la carretera. Tiene jardin, agua de cisterna y de pozo. Para mas informes dirigirse calle de Jaime II, número 70. 2

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Dipulacion.

Está para alquilar el segundo piso de moderna construcción de la casa zaguan número 55 calle de Pelaires; tiene mucha capacidad, agua á grifo y terrado: en el primero informarán. 2

LA VINICOLA MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad el lunes próximo se abrirá en las oficinas de la misma, calle de Mory número 24 entresuelo, el pago del dividendo activo acordado en junta general de 22 de los corrientes. Se hará efectivo en todos los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana á una de la tarde.

Para obviar dificultades, se suplica la presentacion de las láminas de las acciones.

Palma 26 de Febrero de 1880.—El Administrador Gerente, Bernardo C. net y Ferrer.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convocará á los Sres. Accionistas á Junta general extraordinaria para el dia 7 de Marzo próximo venidero á las 9 y media de la mañana, en el oratorio de Mentecion para tratar de la modificacion de algunos artículos de los Estatutos solicitados por algunos Sres. Accionistas.

Palma 21 Febrero de 1880.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

Se alquila un primer piso num. 43 calle de Palacio. En el almacen de harinas delante San Miguel informarán.

IMPRENTA DE B. ROTGER.